Trinidad • sábado 15 de octubre de 2011 • Año 24 • N° 8679 • 28 págs. Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
El 16 de octubre elige una nueva justicia
Faltan 1 días

POLICIA
Gobierno dispone más de 31 mil efectivos
PÁG. 2

CARRETERA TIPNIS
Gobierno obedecerá voluntad de indígenas
PÁG. 16

32° máx 23° min
Pronóstico del clima
Mayormente nublado
Fuente: www.senamhi.gob.bo

Dólar
COMPRA Bs6.87
VENTA Bs6.97

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Decano de la prensa beniana

Trinidad Bs3.-
Resto del País Bs3.5.-

DEFENSOR DEL PUEBLO

Supuestas personas 'pendientes' a intervención

Este dato proviene del informe que elabora para remitirlo al Ministerio Público.

(Ver Pág. 11).

CÁRCEL MOCOVÍ

Suspenden visita ante ausencia de vocal

Visita planificada para agosto debia ser ayer, pero no hubo quórum de vocales.

(Ver Pág. 7).

"CHUTOS"

Plantearán ampliar nacionalización

Preparan ley que prolongue por un tiempo más este trámite.

(Ver Pág. 10).

UAB y AMUPEI suscriben convenio

Alianza estratégica de fortalecimiento a la capacitación, formación y apoyo.

(Ver Pág. 6)

ELECCIONES JUDICIALES

197 407 ciudadanos habilitados para votar

Todo se encuentra listo para desarrollar el proceso electoral en el Beni.

(Ver Pág. 9).

VEDA PECES

Desde hoy entra en vigencia

La restricción para 4 especies será hasta el 15 de febrero del 2012, según la Resolución 01/2010.

LOCALES PÁG. 8

MARCHA TIPNIS

Avanza 22 kilómetros y llega a Sacramento

Una de las principales necesidades de los marchistas es la alimentación.

NACIONALES PÁG. 16

Auto de Buen Gobierno

En la primera jornada arrestaron al menos a 100 personas.

La Paz (ANF).- Con el fin de asegurar normalidad en los comicios judiciales, de este domingo, y hacer cumplir el Auto de Buen Gobierno, dictado por las nueve gobernaciones, la Policía Nacional acuarteló a 1.700 efectivos.

"Para garantizar que las elecciones se realicen en la forma más correcta, estamos desplazando al personal con vehículos de la FELCC, que irán recorriendo diferentes puestos para verificar la transparencia, irregularidades y poder atender a la gente o actos que estén prohibidos por el auto de buen gobierno".

Así informó el director Nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), coronel Jorge Toro, al indicar que, desde este viernes, se realizarán controles en locales públicos y de fiestas, además de lugares donde se expenden bebidas alcohólicas.

En La Paz, los infractores del Auto de Buen Gobierno serán llevados a las oficinas de conciliación ciudadana de la calle Pando, donde se determinará el arresto de ocho horas y sanciones pecuniarias, indicó el Jefe policial.

100 INFRACTORES

A su vez, el comandante Departamental de la Policía en La Paz, coronel Wenceslao Cea, informó que desde el jueves se procede al disloque de los efectivos policiales en la ciudad de El Alto, la zona Sur y el centro de La Paz.

El operativo detuvo, en las primeras horas de este viernes, al menos 100 personas en estado de ebriedad.

"Hay algunos infractores. En este primer día estamos con efecto disuasivo a objeto de que la gente pueda entender que estamos a horas de las elecciones y para eso estamos haciendo cerrar todos los locales que venden bebidas alcohólicas", remarcó el coronel Cea.

En el centro de La Paz, unos 470 efectivos policiales continuarán su labor durante las siguientes horas. "La multa para los locales que vendan bebidas asciende a 2000 bolivianos", puntualizó la autoridad de la institución del orden público.

La Policía trabaja para garantizar las elecciones. Foto: Arch.

POLICIA

Gobierno dispone más de 31 mil efectivos

Policías en formación. Foto: ANF

La Paz (ANF).- El ministerio de Gobierno informó que se dispondrá de 31.071 efectivos policiales para controlar el normal desarrollo de las elecciones judiciales previstas para el próximo domingo 16 de Octubre. Según el ministro del área, Wilfredo Chávez ya se han coordinado las tareas entre los efectivos del verde olivo y el Órgano Electoral Plurinacional.

"Se ha destacado la participación de 31.071 efectivos de la policía a nivel nacional asimismo señalar que existe la prohibiciones de circulación y la policía va cumplir con el rol de control a todo lo dispuesto en el auto de buen gobierno en cada departamento", afirmó Chávez.

Sobre movilizaciones en defensa del TIPNIS, se tomarán en cuenta sus condiciones.

Según la autoridad de Gobierno, se van a tomar en cuenta las condiciones de la marcha indígena y la vigilia ante el Auto de Buen Gobierno. No obstante, Chávez pidió a los manifestantes participar democráticamente; sugirió a los marchistas del TIPNIS recabar su papeleta de sufragio "en tránsito" del centro de votación más cercano mientras a las personas de la vigilia de San Francisco les pidió abandonar ese espacio para participar en sus respetivos recintos.

"Exhortamos a que la población se comporte de manera democrática como siempre lo ha hecho. El mensaje político es importante debemos pensar que la elección es fundamental y vamos a cambiar el sistema de justicia", afirmó la autoridad de Gobierno.

MARCHA TIPNIS

Ascenso a la cumbre ocasiona desmayos a marchistas

Marchistas del TIPNIS, ascenso a Sacramento Yungas, La Paz. Foto: ANF

Sacramento, La Paz (ANF).- El ascenso a la cumbre desde los yungas de La Paz, que realizan los más de mil marchistas que se dirigen rumbo a la sede de Gobierno, ocasiona el desmayo de los indígenas del TIPNIS, señalo el presidente de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), Adolfo Chávez.

Este viernes, la marcha recorrió más de 20 kilómetros desde Yolosa que está a más de 1.180 metros sobre el nivel del mar hasta Sacramento que se encuentra a 65 kilómetros de la ciudad de La Paz y a una superior a los 1.600 metros sobre el nivel del mar.

Esta trepada ocasionó el desmayo de más de 6 personas, sobre todo mujeres, no sólo por el ascenso hacia la cumbre sino por el frío que se empieza a sentirse en el lugar.

"La fuerza de la naturaleza que ha azotado a la columna de la marcha, ha habido seis hermanos desmayados, pero con la ayuda se pudo socorrer a los hermanos, pero otros tenían el mismo síntoma se les socorrió antes de desmayarse", dijo el asambleísta a ANF.

Este sábado la marcha continúa hasta Chuspipata que se encuentra a 46 kilómetros de la sede de Gobierno, lo que ocasiona la preocupación de los marchistas principalmente de las mujeres embarazadas y los niños ya que se incrementarían los resfríos y las bajas temperaturas.

Este domingo la marcha efectuará un análisis del recorrido que falta para llegar a La Paz, para determinar el ascenso hacia la cumbre y posteriormente llegar a la sede de Gobierno.

"Se hará un recorrido entre el día de mañana (sábado) más temprano para sacar kilometraje lo que será en Pongo un poco más adelante para que ya tengamos desde el día lunes los lugares, de cuando estaría ingresando la marcha a La Paz", manifestó Adolfo Chávez. *(Por: Yuri Flores, enviado especial de la ANF)*

No descartan con quedarse este domingo en Pongo, Yungas de La Paz.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA
DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL
TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el
16 de abril de 1987

Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808
Fax: 3-4621190
Email: contacto@lapalabradelbeni.com.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autoregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

SAN BORJA
Jorge H. Suárez
Telf.- 74004332

RIBERALTA
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

LA PAZ
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

COCHABAMBA
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

SANTA CRUZ
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario "La Palabra del Beni", comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, este calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolivar, diagonal Hotel Agnali

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setiba

LPB EN LAS REDES SOCIALES

Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni

Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra pagina de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones en nuestra pagina web:
www.lapalabradelbeni.com.bo

Punto de vista

El conformismo sinónimo del peor es nada, típico del beniano y trinitario en particular

Por: Manuel Subirana Arce

Ya tenemos 11 años por delante del siglo 21 y seguimos como benianos y trinitarios naufragando las aguas turbias e insípidas del conformismo bajo el sentimiento mediocre del: "aceptemos todo, porque peor es nada".

Seamos conscientes que el desarrollo presente debe ser para todos y que las comodidades de un habitad moderno no sólo es para los que tienen los recursos y las posibilidades de alcanzarlos por intermedio de prebendas sociales, políticas, familiares o cualquier otro medio que la casualidad y la vida lo determinen gracias al 'andamiento' de vida que se viene desarrollando en nuestro país que por orgullo patriótico y cívico se denomina por siempre república de Bolivia.

Para poder entender la realidad a la cual me refiero no es necesario amargarnos, frustrarnos o rasgar nuestras vestimentas haciendo retrospectiva del pasado o buscando culpables de nuestro fracaso, porque si así lo fuere nuestra sociedad estará rebalsando de hombres y mujeres de todas las edades y clases sociales, sedientas de venganza y arreglos de cuentas que no le hace bien a nadie, mas al contrario nos convertirá en una sociedad saturada de odio, rebeldía y terror.

En el mes de agosto que pasó conocido como el mes de la patria, que de patriótico no se vio nada, al contrario, hubiésemos hecho un examen de conciencia al contemplar un vacío de fervor cívico de la sociedad a la cual nos debemos todos.

Nuestro clamor presente es que podamos sacar fuerza de valor moral para comprometernos a luchar por una unidad de fe y patriotismo para defender con frente altiva como le fue característico al beniano y camba de otrora que fue orgulloso de sus principios éticos morales, religiosos y cívicos como solían hacerlo en décadas pasadas que quedan marcadas para las generaciones futuras que están a la expectativa de reacciones positivas, tanto de gobernantes como gobernados.

Nuestro anhelo es que hoy podamos sembrar tranquilidad justicia y verdad, para que el mañana nuestros hijos y nietos no tengan que cosechar lo contrario como ser: Tormentas sociales, justicia maniobrada y verdades distorsionadas como las que ya estamos viendo en nuestros días actuales.

Miremos bien el suelo que por orgullo pisamos y no nos engañemos a nosotros mismos con añoranzas, utopías y fantasías de un futuro próspero que alguien que por engaño o por aprovecharse de nuestra ingenuidad vestida siempre de víctima nos vienen haciendo, pensando siempre que el mañana estaremos volando en nuestra imaginación y mirando por arriba lo que nos pasa a nosotros mismos junto a nuestra descendencia.

Para ver esta realidad no es necesario ser expertos en sistemas de la cibernética moderna, basta sólo mirar nuestra forma de vida cotidiana, ver como se alimenta nuestra gente y qué futuro de vida alimentaria hay para ofrecer, ver dónde vivimos y que comodidades tenemos, ver con quién nos relacionamos afuera del hogar, no sabiendo que el día de mañana de nuestro mismo hogar podemos tener muchas desilusiones amargas fruto de lo que nuestra sociedad malograda está produciendo dentro de las generaciones infantiles, adolescentes, jóvenes, adultos y ancianos que sólo esperan la hora de la muerte por qué no vislumbran otro horizonte más para ellos.

Para ver esta realidad sólo tenemos que detenernos y mirar las calles, avenidas, plazuelas, parques y lugares de diversión. ¿Contra esto qué podemos hacer?...

Solamente unir nuestras fuerzas, ideales y principios éticos morales con los cuales fuimos criados y educados y de lo cual nos caracterizamos los benianos no importa si somos originarios o descendientes.

Para cambiar la manera de pensar y la forma de aceptar las cosas cuando éstas no son claras y específicas, o rechazar de forma rotunda toda manifestación sombría que nos revele la veracidad del futuro del país que nos depara.

Para concluir tendré que hacerlo no con un clamor de amargura e impotencia, sino con un sentimiento de oportunismo de un autoevalúo racional de los principios positivos con los cuales nos hemos acostumbrados a convivir.

No seamos tolerantes de aceptar de todo a cambio de no recibir nada.

"A esto se le llama conformismo irracional y mediocre".

Hasta la próxima...

DESDE LA TIERRA

Revilla 89%, Morales 35%, Ovando 13%

Por: Lupe Cajías

Este domingo 16 de octubre se realizan las elecciones para renovar el Poder Judicial de Bolivia con las dudas sobre su transparencia y organización y con un costo monetario aún no revelado, pero que seguramente significará el pago más alto que pagamos los bolivianos por cada juez.

Los comicios se realizan en un contexto conflictivo y datos de encuestas independientes dan indicios de que algo se mueve en el país. Esa movida ciudadana tuvo su inicio hace un año cuando la gente se manifestó de forma voluntaria y desinteresada firmando los libros de apoyo a los periodistas que luchaban por la libertad de expresión.

En La Paz, el respaldo al alcalde Luís Revilla se duplicó desde abril de 2010 (48%) hasta septiembre de 2011 (80%). ¿Qué hizo el burgomaestre paceño para gozar de tanta popularidad? Todavía no estrenó su promesa principal, el trans-bus, y la mayoría de sus obras son continuidad de lo iniciado por su antecesor Juan del Granado.

En realidad, Revilla se vio obligado a destinar mucho de su tiempo y de sus energías a defender su ciudad de diferentes ataques: hostigamiento desde el Ministerio de Economía y Finanzas para restarle créditos y complicarle cuentas bancarias; abusos de la Gobernación para disputar escenarios cívicos tradicionales; cercos de loteadores a los barrios de pobres, de clase media y de empresarios; discursos de tono violento.

El resultado fue un boomerang. En vez de quedar debilitado por tanto esfuerzo inútil, Revilla se convirtió en un símbolo de la institucionalidad que tanto costó comenzar a construir a los bolivianos desde hace 29 años, sobre todo en la sede de Gobierno.

No interpretamos ese 89 por ciento de aprobación tanto por contento por obras como por la resistencia a la forma en la cual el oficialista Movimiento Al Socialismo quiso apoderarse del municipio.

En cambio, las diferentes encuestas señalan una caída continua del presidente Evo Morales en la preferencia ciudadana; del vicepresidente Alvaro García Linera no se habla. Morales pierde respaldo en bastiones donde el apoyo era del 100% como en las laderas paceñas, el altiplano Norte, los municipios indígenas. Una cifra seguramente coyuntural y que se podrá revertir. En zonas como el Norte potosino, la campiña tarijeña y chuquisaqueña, además del Chapare, el apoyo a Evo es inamovible, por lo menos por lo que uno escucha cuando viaja por allá.

Por su parte, la confianza de la población en el Tribunal Supremo Electoral es del 13 por ciento. El abogado cochabambino Wilfredo Ovando quedará en la historia como el personaje que enterró la independencia de las cortes electorales después de 29 años de construcción democrática.

Bolivia logró desde 1992 contar ¡finalmente! con una Corte de notables, con gente capaz en cada una de sus secretarías, con inteligencia y decoro personal. Durante una década, los vocales bolivianos fueron invitados como modelos a seguir en el continente.

Ya José Luís Exeni comenzó a desmantelar aquella institucionalidad y le dio una tonalidad masista sacando a funcionarios antiguos, aunque sin quebrar la estructura. Ahora, sólo 13% cree en un presidente Ovando, los otros vocales nacionales y departamentales. ¿Quién podrá recuperar todo lo perdido?

Pica Pica

Por: ferOz

ANAPOL

Temen contagio de A H1N1 en cadetes

Policía envió a la Dirección Nacional de Salud el análisis de los estudiantes.

Cadetes de ANAPOL temen contagio de gripe A H1N1. Foto: Arch.

La Paz (ANF).- Este viernes el Comandante General de la Policía, General Jorge Santiesteban, hizo conocer que cadetes de la Academia Nacional de Policías (ANAPOL) estarían contagiados con la gripe A H1N1.

La autoridad policial manifestó que la Dirección Nacional de Salud, inició los análisis para determinar las causas del contagio en esta instancia de formación policial.

"Este caso que se está presentando en la Academia Nacional de Policías, no tenemos un detalle completo de cuantos están contagiados, lo que estamos haciendo es esperar un informe de salud para tomar precaución una vez que se conozca esto", expresó el Jefe policial en conferencia de prensa.

Asimismo señaló que de confirmarse que existe el contagio los cadetes serán trasladados hasta la clínica Virgen de Copacabana para su atención inmediata.

Lluvia rezaga a indígenas

El campamento donde se quedaron los indígenas que marchan en defensa del TIPNIS, amaneció inundado tras una torrencial y sorpresiva lluvia caída en las últimas horas, lo que rezagó a los marchistas en la reanudación de su caminata hacia la ciudad de La Paz. Por esta situación los líderes de la movilización en contra de la construcción del tramo dos de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos en medio del Parque, decidieron esperar hasta después del medio día para reiniciar la marcha.

CAF

Anuncia cuarta emisión de bonos en Suiza

La colocación fue de aproximadamente 140 millones de dólares con vencimiento el año 2017.

La CAF tiene fuerte presencia en los bancos suizos de la mano del boliviano Enrique García. Foto: Arch.

La Paz (ANF).- La Corporación Andina de Fomento (CAF), anunció este viernes una nueva colocación de bonos en Suiza, estableciéndose nuevamente como el emisor latinoamericano más frecuente en ese mercado. La colocación fue de 125 millones de francos suizos (equivalente a aproximadamente $us140 millones) con vencimiento en el año 2017, siendo ésta la emisión con plazo más largo realizada en Suiza por la institución.

En un ambiente complicado para los mercados globales, la CAF logró aumentar la colocación de la emisión que inicialmente había sido anunciada por 100 millones de francos suizos gracias a la alta demanda recibida por más de 40 inversionistas, principalmente bancos, aseguradoras, fondos de pensión, entre otros. La transacción estuvo liderada por los bancos Credit Suisse y Deutsche Bank.

"Se trata de la cuarta colocación realizada por CAF en el mercado suizo uno de los más exclusivos mercados y al que sólo emisores de alta calificación crediticia tienen acceso", afirmó Enrique García, presidente ejecutivo de la institución financiera multilateral.

Agregó que "con esta operación nos convertimos en el emisor latinoamericano más frecuente en este mercado, con cuatro transacciones realizadas y tres bonos vigentes de manera simultánea".

La solidez financiera mostrada a lo largo de los años, basada en el apoyo de sus países accionistas, la prudencia en el manejo de sus políticas de crédito y su independencia, le han permitido a CAF constituirse en el emisor frecuente latinoamericano con las más altas calificaciones de riesgo.

La institución financiera latinoamericana ha logrado alcanzar una posición privilegiada internacionalmente obteniendo cerca del 90% de sus recursos de fuentes extra regionales, principalmente de los mercados globales de capital.

Con estos fondos CAF concentra su estrategia de acción en el desarrollo socioeconómico de sus 18 países accionistas.

FELCN

Decomisa droga en Sucre con supuesto destino al sur del país

Sucre (ANF).- La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) informó sobre la detención de una persona que intentaba transportar más de veinte kilogramos de cocaína en un bulto embarcado a bordo de un bus del servicio público.

El comandante de esa fuerza, Jesús Flores, dijo que el hallazgo se produjo el pasado martes dentro de un plan denominado "primavera", y el cual dio como resultado la detención de un sospechoso de sexo masculino, de 30 años de edad, y de quien solamente se facilitaron sus iniciales: JFC.

La hipótesis que maneja la FELCN sostiene que aparentemente, el cargamento estaba en tránsito por Sucre, presumiblemente desde Santa Cruz, y pretendía ser enviada a la frontera Sur del país, se cree que Potosí o Tarija, para luego ser transportada al exterior.

La droga, según el organismo policial, fue encontrada en veinte paquetes en forma de ladrillo forrados con cinta de embalaje.

Además de la droga, la FECLN incautó un teléfono celular que se encontraba en poder del sospechoso.

Según el director de la FELCN, la droga tendría un valor de 30 mil dólares en el mercado, puesto que el kilogramo de esa sustancia está avalado en 1.500 dólares.

Las autoridades policiales creen que el departamento de Chuquisaca es un sitio de tránsito para narcotraficantes que intentan llevar droga hacia países vecinos, como Argentina o Chile.

Hipótesis sostiene que aparentemente, el cargamento estaba en tránsito desde Santa Cruz.

Incautación de sustancias ilícitas. Foto: ANF

ELECCIONES JUDICIALES

CAN enviará misión de observadores

Adalid Contreras: "Contribuirán a fortalecer la democracia y la justicia".

La Paz (ANF).- La Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) confirmó que enviará a Bolivia una comisión de observadores para las elecciones judiciales que se desarrollarán en el país este domingo.

En un comunicado de prensa difundido en la página Web de la CAN, el secretario general interino de la CAN, Adalid Contreras Baspineiro manifestó que los comicios que se llevarán adelante en Bolivia "contribuirán a fortalecer la democracia y la justicia".

"Se trata de un hecho histórico, inédito y único, ya que nunca antes en el mundo el pueblo ha elegido directamente a las máximas autoridades que impartirán justicia", manifestó Contreras.

Este domingo, la población boliviana asistirá a las urnas para elegir a las nuevas autoridades del Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental, Tribunal Constitucional y Consejo de la Magistratura.

Logotipo de la Comunidad Andina de Naciones. Foto: ANF

EMPRESA PRIVADA

Nueva agenda debe agilizar leyes económicas

Daniel Sánchez, se mostró optimista por el anuncio del presidente Morales.

La Paz (ERBOL).- El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Daniel Sánchez, se mostró optimista por el anuncio del presidente Morales de establecer una nueva agenda de desarrollo y pidió que se agilice la elaboración de las leyes económicas pendientes porque avanzan lentamente.

"Hemos estado anclados en la agenda de octubre y de pronto no hemos avanzado en agendas productivas; lo que hay que avanzar y lo que al sector corresponde, creemos que debemos avanzar mucho en la ley de inversiones, en la ley de minería, en la ley de bancos, en la ley del trabajo y en una nueva ley de hidrocarburos, eso va a ayudar a dinamizar la inversión, tanto local como extranjera, en todo caso hay que ir trabajando sobre la base de la estructura económica y las leyes económicas que van a regir al país", sostuvo.

Sánchez agregó que si bien se viene trabajando en comisiones para la elaboración de leyes conjuntamente con el Gobierno nacional, esto ha ido avanzando muy lentamente. En ese sentido el empresario sugirió establecer tiempos para el cumplimiento de tareas.

"Habrá que marcar en esa agenda tiempos y determinadas acciones de seguimiento para que esto no se desacelere en el camino (...) además lo que tenemos que hacer ahora es construir una agenda a 10 a 15 a 20 años para generar sobre todo empleo, producción y excedentes para el país".

Así también señaló que la agenda económica deberá considerar en uno de sus capítulos cómo conseguir mayores mercados para las exportaciones bolivianas. "Tiene que presentar un abanico de posibilidades", demandó.

EVALUACIÓN DE COMISIONES

Desde hace casi un año, el Gobierno y los empresarios establecieron comisiones de trabajo para la elaboración de leyes económicas, pero hasta el momento no existen resultados concretos.

Daniel Sánchez, se mostró optimista por el anuncio del presidente Morales. Foto: ERBOL

"Estamos manejando algunas leyes como el código de comercio y se han avanzado también en las mesas el tema de minería, aunque aún no hay avances en la mesa de Bancos, pero estamos poco a poco tratando de darle ritmo a esta conformación de las mesas" señaló Sánchez.

"Si bien la relación con el Gobierno no ha sido buena en un principio, sobre todo por el tema de la nacionalización, existe una actitud proactiva de parte de los empresarios para ir mejorar el ambiente de negocios", concluyó.

SEDES

Afirma que rabia canina es una endemia

La Paz (ABI).- La rabia canina se convirtió en una endemia a nivel nacional, dijo el viernes a la ABI el jefe de la Unidad de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (SEDES) de La Paz, René Barrientos.

"El problema es que la rabia canina se está volviendo un evento endémico en la mayor parte de los departamentos.

Si los canes son vacunados no representan un peligro. Foto: Arch.

Barrientos enfatizó que, pese a ello, cada año se registran casos de rabia canina, por ejemplo este año ya fueron detectados 9 de estos casos.

Precisó que de esos 9 casos confirmados, 5 están registrados en la ciudad de El Alto y 4 en La Paz.

Señaló que la mayor parte de estos casos de rabia canina se dieron en cachorros, "o sea en los nuevos cortes de perritos que no han sido vacunados".

Resaltó que los 9 casos ya fueron controlados.

Barrientos explicó que inicialmente se hizo un bloqueo de las zonas en las que se presentaron los casos de rabia y posteriormente se buscó a las personas que fueron agredidas por esos canes para aplicarles la vacuna y el suero a fin de evitar que fallezcan a causa de rabia humana.

Sin embargo, en La Paz no se ha registrado un solo caso de rabia humana desde hace 5 o 6 años", enfatizó.

Si los canes son vacunados no representan peligro.

Sostuvo que uno de los grandes problemas para el control de la rabia es la irracional comercialización de canes en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

"Las nuevas camadas de canes que están saliendo es alta, lo que ha incrementado la cantidad de personas que dedican al comercio de estos animales sin que los sometan a la vacunación", afirmó.

Señaló que si los canes son vacunados no representan un peligro, pero si no lo hacen, existen probabilidades altas de que contraigan enfermedades, como la rabia.

Riberalta preparada para las elecciones judiciales

Riberalta (La Palabra del Beni).- Todo se encuentra preparado para las elecciones judiciales del domingo en Riberalta. El material se encuentra distribuido convenientemente entre los notarios habilitados para el efecto, la capacitación a los jurados se llevó a cabo satisfactoriamente y hay más de 40 mil ciudadanos registrados en el Padrón Electoral.

El vocal del Tribunal Electoral Departamental del Beni, Marco Antonio Justiniano, manifestó que no existen inconvenientes en toda la provincia y que los técnicos del organismo trabajan en las ciudades de Riberalta y Guayaramerín, además de las poblaciones menores, para que la jornada electoral se lleve a cabo con normalidad.

POLICÍA

Mientras tanto, la policía regional realiza patrullajes para hacer cumplir el Auto de Buen Gobierno y evitar el consumo de bebidas alcohólicas antes, durante y después de los comicios, además de precautelar la seguridad ciudadana en todos los frentes y cuidar que en la jornada se respeten las normas establecidas en el Código Electoral, señaló su comandante Jorge Fernández.

Riberalta, ciudad situada en la provincia Vaca Díez (foto archivo).

UAB y AMUPEI suscriben convenio

UAB y AMUPEI suscriben convenio (foto AMUPEI).

Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián" (UAB) y Articulación de Mujeres por la Equidad y la Igualdad (AMUPEI), suscribieron convenio de cooperación interinstitucional.

El objetivo es establecer una alianza estratégica de fortalecimiento a la capacitación, formación y apoyo a la implementación del proyecto: fortalecimiento a nuestros derechos (agenda legislativa desde las mujeres), Escuela de Fortalecimiento para el Ejercicio Parlamentario de las Asambleístas Plurinacionales y Departamentales, para mejorar la gestión parlamentaria a través de los cursos de formación y capacitación de las mismas.

Los contenidos concertados con la Unión de Parlamentarias de Bolivia (UMPABOL), Ciencias del Desarrollo (CIDES - UMSA) y AMUPEI, surgen a partir de ejes temáticos vigentes en la presente coyuntura y responden a las demandas de las asambleístas, las mismas que se agrupan en cuatro módulos.

El primero: Estado, Democracia y Ciudadanía; segundo: Gestión Parlamentaria; tercero: Manejo de Medios para la Gestión y cuarto: Agenda de Género para Vivir Bien. El contenido de los módulos refleja los debates y propuestas contemporáneas hasta las actuales que hacen a la construcción del Estado Plurinacional.

> Alianza estratégica de fortalecimiento a la capacitación, formación y apoyo.

Para el debido cumplimiento del objeto del presente convenio, las partes se comprometen a llevar a cabo las siguientes acciones: la UAB facilitará ambientes para el desarrollo de las sesiones de la Escuela y los actos especiales como la inauguración y clausura. Asimismo delegará profesionales del staff de docentes para desarrollar el contenido de los módulos concertados para la Asamblea Legislativa Departamental del Beni.

Al finalizar las actividades de la Escuela, la UAB otorgará la firma a los certificados de aprobación para las participantes en coordinación con las demás entidades que hacen al proyecto.

Entre tanto AMUPEI es la entidad ejecutora del proyecto de la implementación de la Escuela de Fortalecimiento para el Ejercicio Parlamentario de las Asambleístas Plurinacionales y Departamentales. Coordinará con UAB, el seguimiento y monitoreo a los contenidos de los módulos y cumplimiento tiempos por sesión. Además se responsabiliza por el proceso organizativo y apoyo logístico que acompañe las sesiones programadas por la coordinación con la Universidad Autónoma del Beni.

El convenio interinstitucional tiene las firmas de Ing. Luís Carlos Zambrano Aguirre, rector de la Universida Autónoma del Beni; Gladys Ortega Chávez, presidenta comité regional Beni AMUPEI y Gladys Valdez Apaza, coordinadora nacional AMUPEI.

Judicatura entrega equipamiento al Beni

> Este distrito judicial se beneficia con computadoras e instrumentos de trabajo.

Consejo de la Judicatura y su oficina Departamental ayer entregaron a la Corte de Justicia del Beni 8 computadoras, grabadoras digitales para juzgados cautelares y marcador digital de asistencia para casas de justicia, todo valuado en 40.000 bolivianos.

La consejera, Amalia Morales, dijo que este equipamiento será distribuido entre Trinidad, San Borja, Santa Ana, Riberalta, San Ignacio y otras poblaciones.

"Nuestros operadores de justicia necesitan tener los instrumentos adecuados para cumplir su labor con eficiencia. En este sentido estamos haciendo la entrega de estos equipos que serán útiles en el trabajo", dijo.

Por su lado la presidenta de la Corte Superior de Justicia, Marlene Arteaga Vaca, dijo que este equipamiento es de gran ayuda porque facilitará el trabajo de los operadores de justicia.

Asimismo destacó la decisión del Consejo de la Judicatura, que determinó destinar este equipamiento al distrito del Beni y luego al resto.

La entrega se realizó la mañana de ayer en la planta baja del edificio de la Casa de Justicia, oportunidad en que los medios de comunicación aprovecharon la presencia de la Autoridad nacional para consultarle sobre los trabajos institucionales que ejecutan.

Entrega de equipamiento para Corte de Justicia del Beni (foto LP).

MUNICIPIO

Planifica campañas de limpieza

Se busca prevenir enfermedades y mejorar el drenaje en la ciudad.

En coordinación con el Comité Socioeducativo del Medio Ambiente, el COE y otras instancias se diseña la campaña de limpieza permanente que se pretende aplicar desde este mes, informó Alexis Vargas jefe de salud y medio ambiente del municipio.

Adelantó que se pretende hacer la limpieza de los accesos turísticos, mercados, escuelas, barrios para prevenir enfermedades y contribuir al medio ambiente.

Enfatizó que se incluye la elección de la señorita Arroyo San Juan, que se pretende ejecutar a fin de mes, al mantenerse abiertas las inscripciones para que las jóvenes participen en este evento.

Adicionalmente se hará, como parte de esta campaña, la entrega de 350 basureros en las unidades educativas, postas de salud, escuelas, parques y jardines y otros lugares públicos.

Esta campaña, remarcó, incluye el concurso mi barrio limpio, en una nueva versión que pretende incentivar a los vecinos que se esmeran por que sus calles, áreas verdes y casas estén limpias.

Detalló que el plan ejecutará un programa de educación ambiental en las unidades educativas, barrios e instituciones con una acción eficiente para lograr el hábito de la limpieza de la ciudad.

Dijo que la mayoría de las enfermedades se previenen mediante la limpieza y es una obligación, destruir los criaderos de mosquitos evitando así el dengue en nuestro medio.

La limpieza es importante para prevenir enfermedades (foto LP).

CÁRCEL MOCOVÍ

Suspenden visita ante ausencia de vocal

No se desarrolló la visita de cárceles como se había programado (foto LP).

Falta de quórum de vocales de la Corte Superior de Justicia del Beni impidió el cumplimiento de la visita general de cárceles.

El vocal, José Alfredo Figueroa, explicó que la Sala Plena está constituida por 7 vocales, de los cuales 4 hacen quórum.

Ayer, para la visita de cárceles solamente estuvieron los vocales Miguel Miranda, Percy Solares y su persona. La presidenta Marlene Arteaga Vaca, no se presentó por problemas de salud y tampoco Grover Vega Méndez, de quien se desconoce los motivos de su ausencia.

"Si nosotros instalábamos la visita de cárceles estando solamente 3 vocales y se presentaba una circunstancia que amerite resolver algo, no contábamos con el quórum legal establecido", dijo.

Visita planificada para agosto debia ser ayer, pero no hubo quórum de vocales.

Manifestó que por una cuestión ética y cumplimiento de deberes el vocal Vega Méndez debe justificar la razón porque no estuvo para instalar la visita de cárceles.

VOCAL VEGA

El vocal, Grover Vega, explicó que por motivos de trabajo en su despacho tuvo una demora al acudir a la visita de cárceles y justo cuando se dirigía a Mocoví le informaron que se había suspendido por falta de quórum.

"Nuestra preocupación es atender todo lo que significa problemas de la gente que tiene algunas dificultades. Entonces no hay ninguna mala voluntad, por el contrario -como le explicó- teníamos algunas causas demoradas y que estamos atendiendo incluso por algunos vocales que no han sido llenadas todavía las acefalías", dijo.

A tiempo de mencionar que la siguiente semana sí se realizaría la visita de cárceles, aclaró que la Sala Plena está constituida por 7vocales, de los cuales sólo quedaron 5, porque 1 se jubiló y otro renunció.

AMBIENTALISTAS

Eliminar fuentes con aguas detenidas

Con las lluvias de los últimos días varios objetos quedaron con líquido.

Con las lluvias podrían aparecer casos de dengue, dijo Celia Pérez, activista ambientalista de Trinidad.

Dijo que en los hogares se encuentran los principales criaderos del mosquito transmisor del dengue, por ello la ciudadanía debe colaborar con la eliminación de cualquier riesgo.

Aseveró que hay que prepararse con tiempo para evitar que los casos de dengue clásico se conviertan en complicados.

Recordó que el dengue es una enfermedad transmitida por mosquitos. La infección viral puede producir fiebre pronunciada.

Dijo que pueden convertirse en criaderos los almacenes de agua como bebederos de animales o floreros, pozos temporales de agua, llantas de vehículos y demás recipientes que detiene agua.

Manifestó que los criaderos pueden estar dentro o alrededor de las casas.

Por ejemplo hay que sacar las llantas de las casas (foto LP).

UAB hace prevalecer vocación democrática

Momento de la proclamación de candidatos a autoridades de la UAB. Foto LP

La Universidad Autónoma del Beni (UAB), fiel a sus principios democráticos el próximo 18 de octubre elegirá al primer decano titular de la Facultad de Ciencias Jurídicas Políticas y Sociales y directores de otras carreras.

Para ello, el pasado jueves en el campus René Ibáñez Carranza, se realizó la presentación de candidatos, como una antesala de la jornada democrática que vivirán estudiantes y docentes.

Jesús Alfredo Ibáñez Vaca, actual Decano interino se postuló nuevamente, para las direcciones de carreras: Julio Romero a Derecho, Pedro Manuel Hurtado a Ingeniería de Sistemas, Thomas Anderson, a Ingeniería Civil, Juanita Benita Becerra a la ETHA, Juan Marcelo Linares a Bioquímica y Farmacia, Rolando Temo a Pedagogía, entre otros que apuestan por la estructura Poder U FURA como instrumento para fortalecer el campo de acción de la institución universitaria.

Todos fueron recibidos con vítores porque ello afianza el proceso de institucionalización de los cargos universitarios lo que permite fortalecer la estructura de la UAB.

Los más beneficiados con todo ello son los estudiantes que buscan una formación adecuada, con calidad, ahora contarán con autoridades titulares y legítimas, fruto de un proceso electoral sin exclusión.

VEDA PECES

Desde hoy entra en vigencia

Personal del SEDAG, realizará el control en todo el Departamento. (foto LP)

La restricción para 4 especies será hasta el 15 de febrero del 2012, según la Resolución 01/2010.

Desde hoy entra en vigencia en todo el departamento, una veda parcial controlada, declarada por la Gobernación, para la captura de las especies de Pacú, Surubí, Tambaquí y Chuncuina. La restricción será hasta el 15 de febrero del 2012.

La Resolución Administrativa No. 01/2010, de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Agropecuario, que declara la veda cada 15 de octubre al 15 de febrero de cada año, tiene vigencia hasta el 2016, pudiendo ser modificada ante la presentación de fenómenos naturales a raíz del cambio climático, según indica el artículo primero de la norma.

El objetivo es garantizar la continuidad de los ciclos de producción biológica y migratoria de las diversas especias ictiológicas en los ríos, lagos, lagunas y demás cuerpos de agua en el Departamento.

Asimismo, en su parte segunda, indica que durante los periodos de veda parcial, solamente pueden tener participación los pescadores que están legalmente inscritos en el Servicio Departamental Autonómico Agropecuario, los mismos que al llegar de su faena de pesca tendrán que presentar su autorización, más su carnet de pescador, al inspector designado por la autoridad competente y/o a la Capitanía de Puerto para un mejor control.

La veda parcial y controlada consiste en respetar los tamaños de comercialización de las diferentes especies establecidas en el Art. 27 inciso 6 del Reglamento de Pesca y Comercialización de Especies Piscícolas en el Departamento. En ese sentido, se respetarán las siguientes medidas: Surubí, 53 cm. sin cabeza; Chuncuina, 74 cm. sin cabeza; Pacú, 62 cm. con cabeza; y Tambaquí, 53 cm. con cabeza. En caso de incumplimiento, la autoridad competente procederá al decomiso, señala el artículo tercero de dicha resolución.

De la misma forma, la norma indica en su artículo quinto, que durante los periodos de veda, se autorizará la pesca hasta de 200 Kg. de las especies señaladas. Los pescadores que tengan contratos de concesión pesquera mayor a los 200 Kg. durante los periodos de veda, sólo podrán aprovechar el 50% de su autorización.

Sin embargo, según señala el artículo sexto, se autoriza la pesca al interior del Departamento, de las especies piscícolas no consideradas en la presente resolución.

Queda terminantemente prohibida la comercialización de las especies Pacú, Surubí, Chuncuina y Tambaquí hacia otro departamento del país durante el periodo de veda. El incumplimiento a estas restricciones, dará lugar a sanciones y decomisos establecidos en el "Reglamento para la Pesca y Comercialización de especies piscícolas en el Departamento del Beni", según indican los artículos séptimo y octavo de la citada resolución.

GRIPE A

SEDES no descuida campaña preventiva

Aunque no hay casos confirmados, campaña de prevención y detección se mantiene.

Personal de salud trabaja en la prevención de la gripe A H1N1 (foto LP).

Personal del Servicio Departamental de Salud (SEDES) mantiene activa la campaña de prevención contra la Influenza A H1N1, por existir riesgo de contagio.

A nombre del SEDES, Jesús Justiniano, dijo que la labor de prevención se reactivó semanas atrás, siendo los espacios estratégicos de control la Terminal de Buses y el aeropuerto local.

Argumentó que debido a que son los sectores de mayor posibilidad de contagio por la gran afluencia de público que existe. Dijo que el personal de salud hace la difusión y el control de detección de la Gripe A.

Explicó que la campaña de prevención y detección consiste en identificar si el pasajero que llega o sale del Departamento, con malestar, resfrío o tos, puede ser tomado como un caso sospechoso.

Sostuvo que el trabajo de prevención continuará, como se hizo el año pasado, cuando hubo una alerta nacional por el incremento de los casos de influenza.

Reiteró que las primeras acciones están dirigidas a identificar a los pasajeros con malestares, para luego derivarlos inmediatamente a un centro de salud o, en su caso, hacerle una verificación rápida para determinar si corresponde o no a un caso sospechoso.

Rige Auto de Buen Gobierno

Policía y ejército son los llamados a dar cumplimiento a la norma.

Policía está acuartelada para hacer cumplir el Auto de Buen Gobierno (foto LP).

Sobre la base de resoluciones del Tribunal Departamental Electoral emitidas, la 225 y 226, se dictó el Auto de Buen Gobierno que rige las elecciones judiciales, aplicando restricciones.

El secretario de cámara de este organismo Rodolfo Coimbra Suárez confirmó que las instancias como la Policía y el Ejército harán cumplir la disposición que da garantías a este proceso electoral.

Esta disposiciones establece, prohibiciones como el no portar armas, no realizar reuniones masivas o concentraciones públicas, no consumir bebidas alcohólicas, no alterar el orden público entre otras.

Define restricción de actividades desde las 48 horas antes de ejecutado el proceso y hasta las 12 horas posteriores. Se establece que la entidad del orden, haga cumplir y exija que se porten permisos para circular que otorga el Órgano Electoral.

Detalló que de infringir la norma se aplicarán multas a quien o quienes ejecuten reuniones públicas, asimismo para quienes consuman bebidas alcohólicas y para quienes las vendan.

En esta disposición se establece que quien no sufrague tendrá que pagar una multa de 200 bolivianos al margen de no poder hacer transacciones económicas por 3 meses en la banca ni tampoco optar por un cargo en instituciones estatales.

Además la entidad bancaria y entidad pública debe exigir el certificado de sufragio, y de obviar esta obligación será sancionada con multas y otras sanciones adicionales.

Confió que toda la ciudadanía cumpla con la y se eviten las sanciones que se determinan en esta disposición.

ELECCIONES JUDICIALES

197 407 ciudadanos habilitados para votar

Personal del ente electoral últimos días intensificó su trabajo (Foto LP).

Para las elecciones judiciales de mañana domingo 16 de octubre fueron habilitados 197 407 ciudadanos en todo el departamento del Beni, quienes deberán emitir su voto en los asientos electorales habilitados para el efecto.

El secretario de cámara del Tribunal Electoral Departamental (TED), Rodolfo Coimbra, informó que son 164 asientos electorales, es decir ciudades y localidades, 224 recintos o sea los lugares de votación (unidades educativas), 237 notarios y 941 mesas de sufragio.

Para cada una de las mesas fueron habilitados 6 jurados electorales o sea un total de 5 643 personas sorteadas que permanecerán 8 horas continuas hasta que el último ciudadano habilitado emita su voto.

> Todo se encuentra listo para desarrollar el proceso electoral en el Beni.

Todo se encuentra listo para la elección, fue distribuido el material a cada uno de los lugares de votación los mismos serán distribuidos, el domingo muy temprano a los jurados electorales y de allí a cada una de las mesas de sufragio.

CONTROL

Según Coimbra, el control y seguridad del acto eleccionario está a cargo de las fuerzas policiales y militares que por este día, pasan al mando del TED, para garantizar el proceso eleccionario.

Todo incumplimiento ciudadano será pasible a las sanciones correspondientes acordes a cada hecho específico expreso en el Auto de Buen Gobierno emitido por la Gobernación del Beni, en ello interviene el Ministerio Público en caso sea convocado.

Resguardo de ente electoral y recintos

Aparte del edificio del ente electoral que ya tiene resguardo de la Policía Nacional y Militar, desde las 0 horas de este domingo los uniformados resguardarán los recintos electorales en este día de elecciones judiciales.

La vocal del Tribunal Electoral Departamental, Karina Almaráz, informó que oportunamente se coordinó el tema de seguridad con autoridades del Comando Departamental de Policía y de la Guarnición Militar de Trinidad.

Espero, dijo, que el día de las elecciones judiciales sea un día "normal".

Sobre este mismo tema, el subcomandante departamental de Policía, Cnl. René Téllez, explicó que habrá patrullaje dentro y fuera de los recintos electorales, en el centro y barrios de la ciudad, sin que ello signifique descuidar la vigilancia en los sectores donde se presentan hechos delictivos con frecuencia.

> Policía está acuartelada y pide a la ciudadanía respetar Auto de Buen Gobierno.

Dijo que la población lo único que tiene que hacer es respetar el Auto de Buen Gobierno, de lo contrario podría enfrentar la presencia de la Policía, que es la encargada de precautelar el orden y la seguridad en los recintos electorales y resto de la ciudad.

Respecto a provincias, el subcomandante informó que similar a Trinidad habrá estrecha coordinación entre unidades para hacer cumplir el Auto de Buen Gobierno antes durante y después de las elecciones judiciales.

Policía está acuartelada para elecciones (foto LP).

No saben si habrá salidas a Santa Cruz

Está en vigencia Auto de Buen Gobierno que restringe algunas actividades.

Administradores de empresas de transporte de Trinidad a Santa Cruz no saben si estará permitida la salida de vehículos la noche de este sábado porque está en vigencia del Auto de Buen Gobierno.

"Recién nos van a informar de Santa Cruz si hay salidas o no debido a las elecciones. Normalmente en otras elecciones había salidas y los buses llegaban muy temprano a la Terminal", dijo uno de los encargados de la venta de boletos.

Sobre el tema, en la oficina de Tránsito informaron que esperaban instrucciones superiores sobre la salida de buses a Santa Cruz la noche de este sábado. Los policías indicaron que el domingo de elecciones estará prohibida la circulación de vehículos desde la madrugada.

Según la oficina de ODECO, cada día salen con destino a Santa Cruz un promedio de 20 buses y llega a esta capital otro número similar.

Este sábado no es segura la salida de buses a Santa Cruz (foto LP).

"CHUTOS"

Plantearán ampliar nacionalización

Pretenden ampliar proceso de nacionalización de vehículos (foto LP).

Preparan ley que prolongue por un tiempo más este trámite.

En base a un mandato del ampliado de Riberalta del sector del auto transporte, se elabora una ley para prolongar por un tiempo más, el plazo para nacionalizar motorizados, aseveró Demetrio García senador suplente.

Manifestó que esta norma busca modificar al Ley 133 que fija plazos para la nacionalización e impone aranceles de pago -por este concepto- inalcanzables, aspecto que debe ser corregido.

Aseveró que la nueva propuesta busca que de forma especial y excepcional, se alivien los costos, asimismo se prolonguen los procesos de nacionalización de los motorizados.

Comentó que menos del 30% del sector logró inscribir su motorizado, que son los pocos que tienen recursos y que accedieron a la nacionalización, acción que se considera excluyente.

Enfatizó que ahora hay cientos de transportistas que no lograron reunir los recursos para contar con la nacionalización por lo que se justifica aprobar una ley que postergue este aspecto.

Confirmó que en esta norma se propone aplicar unos aranceles sobre la base de la depreciación del motorizado, al tener que evaluar el Gobierno un costo real con este referente, y no imponer costos injustificados.

Además se exige la eliminación de multas, ya que los transportistas acceden a ingresos para el mantenimiento y sobrevivencia, por lo tanto no se puede exigir pagos altos en este aspecto.

Adelantó que con una ampliación de un mes no afectará a la Aduana por lo tanto se espera que se apruebe la disposición que esperan los afiliados sobre esta propuesta de ley.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Realizan cierre de bares y cantinas

Prohibición se extiende hasta las 12 horas del día siguiente a las elecciones.

En cumplimiento al Auto de Buen Gobierno, emitido por la Gobernación del Beni para precautelar el orden público durante los comicios judiciales, la Intendencia Municipal de Trinidad, realiza desde las cero horas de este viernes el cierre de bares y cantinas, que tienen prohibido su funcionamiento hasta el próximo lunes.

Hasta la madrugada de ayer, se conminó a los propietarios de 10 locales públicos a presentarse ante esta repartición por intentar evadir esta restricción.

Según el Auto de Buen Gobierno, desde cuarenta y ocho horas antes y hasta 12 horas del día siguiente a la elección, queda absolutamente prohibido expender o consumir bebidas alcohólicas en domicilios particulares, tiendas, cantinas, hoteles, restaurantes, o cualquier establecimiento público o privado.

Las sanciones para los infractores van desde Bs300 para los ciudadanos que infrinjan esta restricción, y de Bs2000 para los propietarios de los establecimientos infractores.

Natividad Ovale, directora de la Intendencia, indicó que todo el personal de esta repartición trabaja desde este viernes, para efectuar un control riguroso y evitar que existan desmanes por el consumo de bebidas alcohólicas.

El control será realizado hasta pasadas las elecciones, tal como indica el Auto de Buen Gobierno, en coordinación con la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Seguridad Ciudadana, Ministerio Público y la Policía.

Ovale lamentó la actitud intransigente de algunos propietarios de locales públicos, debido a que la madrugada de este viernes, se molestaron con los funcionarios ediles por el cierre de sus establecimientos. Dijo que sólo se busca precautelar el orden público y garantizar la tranquilidad durante el proceso electoral.

Por esto, la Intendenta pidió a la ciudadanía, especialmente a los propietarios de bares y cantinas, acatar disciplinadamente estas prohibiciones y evitarse las sanciones de rigor.

Ovale, recordó que las restricciones están vigentes desde este viernes. (foto LP)

UAB

Muy pronto emitirá revista virtual

La revista universitaria estará a disposición de la comunidad nacional y mundial (Foto LP).

Toda la información que baje de las instancias universitarias será publicada mensualmente.

La Universidad Autónoma del Beni, para el 18 de noviembre, fecha de su aniversario y efemérides departamental lanzará a la luz la primera revista virtual al servicio de la comunidad beniana, nacional e internacional.

Arnaldo Lijerón asesor cultural de la UAB, explicó que este documento digital llevará toda la información de relevancia y necesaria del ámbito académico, investigación, institucional en sus 3 estamentos; estudiantes; docentes y administrativo. Prácticamente todo se encuentra previsto para que se emita de manera mensual, debe llegar a través del Internet a todos los miembros de la comunidad universitaria que hagan conocer sus correos electrónicos, al margen de la cantidad de instituciones y organizaciones que lo soliciten.

Asimismo los directores, decanos y otros pueden elaborar su propia información y elevarla a la redacción central para que se inserte en la edición correspondiente, o sea, será un medio o canal para difundir el quehacer universitario.

La difusión de contenidos de tesis, una antigua y una nueva serán emitidas en cada revista, por supuesto resumidas, tomando datos precisos en una ficha técnica, asimismo los artículos de investigación científica que hubiesen realizado los institutos, docentes y estudiantes.

Podrán difundirse los mejores promedios de los alumnos, en cada una de las carreras y facultades.

Otra de las características de esta revista es que las personas que accedan a Internet pueden bajarla en material digital o imprimirla, contar con el contenido, estudiarlo y difundirlo, en el caso de los maestros servirá para contar con información precisa que puede servirle al momento de dictar sus clases.

DEFENSOR DEL PUEBLO

Supuestas personas 'pendientes' a intervención

Este dato proviene del informe que elabora para remitirlo al Ministerio Público.

Horas previas a la intervención de la marcha indígena, el pasado 25 de septiembre, supuestamente habían muchas personas en Yucumo 'pendientes' de la acción policial, toda vez que conocían del plan y esperaban su ejecución, reveló ayer el representante departamental de la Defensoría del Pueblo, Luís Revollo.

Este dato proviene del informe que elabora esta entidad para contribuir en las investigaciones del Ministerio Público, y de esta manera se sancione a los autores intelectuales y materiales de la intervención, dijo.

Según Revollo, esas personas -de las cuales prefirió no revelar sus nombres por el momento- ya no estaban pendientes del bloqueo de los colonizadores o la presencia policial, sino de la intervención, y que se ejecute el plan establecido.

Indicó que hasta el momento, cerca de 90 testimonios fueron recogidos por la Defensoría del Pueblo, tanto de marchistas, autoridades, instituciones sociales que tuvieron algún vínculo con el conflicto para respaldar el informe que se elabora y será presentado por el titular nacional de la entidad. "Los testimonios son contundentes", aseveró.

Revollo, aseguró que se busca sancionar a los autores intelectuales y materiales de la intervención. (foto LP)

"Vamos a hacer todo el esfuerzo institucional para que se sancione a quienes se tomaron la libertad de agredir y violentar los derechos de los marchistas. No puede quedar en el olvido este hecho como otros episodios", aseguró.

Reiteró que una vez se concluya este trabajo, será presentado a la sociedad boliviana, y luego remitido al Ministerio Público, para que asuma su responsabilidad institucional, y tome las acciones correspondientes que le confieren las leyes en actual vigencia.

Al momento la Fiscalía ya realiza una investigación al respecto, y lo que hará la Defensoría del Pueblo, es acotar a ese trabajo proporcionando más información para sancionar a todos quienes participaron en la intervención a la marcha, enfatizó.

En todo caso, Revollo, confirmó que continuará acompañando a la marcha indígena hasta su arribo a la sede de Gobierno, por lo que el lunes, se ausentará de Trinidad, para llegar hasta el lugar donde se encuentran los marchistas.

Se accidentan con cuadratrack robada

El vehículo estaba afuera de COTEAUTRI donde su propietario hacía trámites.

El director de la Unidad Operativa de Transito, Cnl. Jorge Ribera, informó que este jueves en horas de la mañana un sujeto de 23 años colisionó cuando intentaba llevarse una moto cuadratrak marca honda color blanco con placa de control 2837-INE de las afueras de COATEAUTRI.

"Esta persona no portaba licencia de conducir, colisionó entre la Av. 18 de Noviembre y la Av. Del Mar con una motocicleta Kawasaki color rojo conducida por una menor que tenía como pasajera a otra menor de edad. El implicado al querer desviar chocó con otra motocicleta marca Haojin color azul", conducida por Cleider Gutiérrez Roca de 59 años (mototaxista) quien se encuentra con la pierna derecha fracturada.

La autoridad informó que el presunto implicado en el robo fue detenido y su caso pasó a la Fiscalía de Distrito para que se inicie una investigación.

Esta es la cuadratrack que pretendieron robar (foto LP).

GOBIERNO MUNICIPAL

Continúa licitación pública de obras

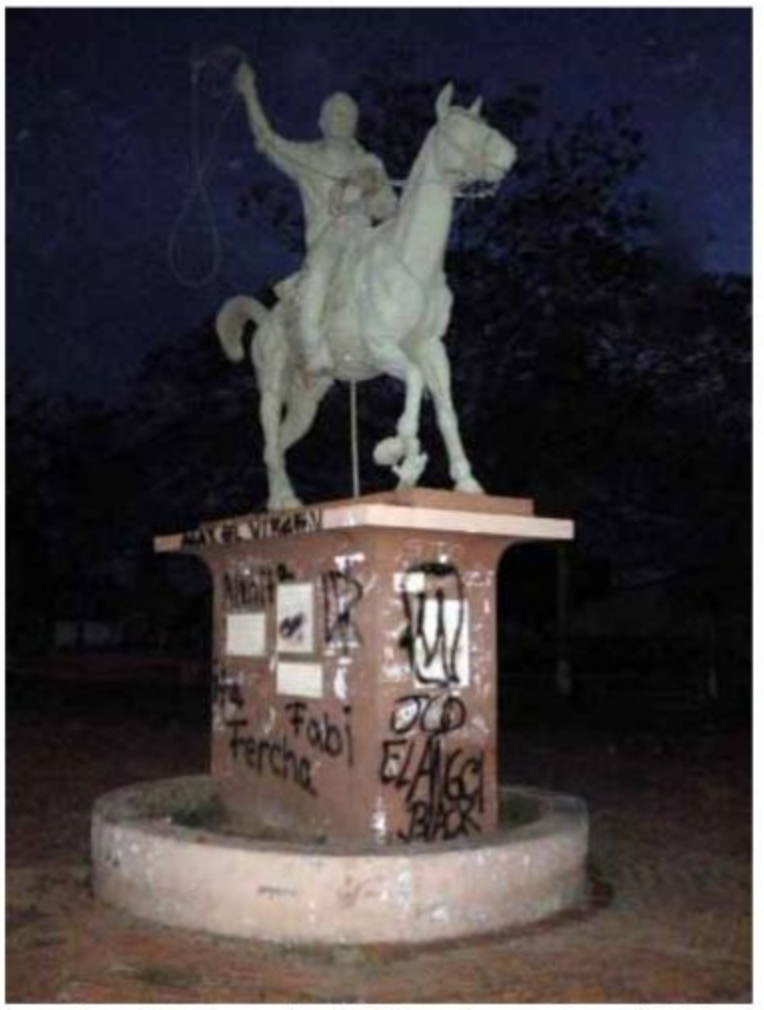

Esta plaza denominada El Ganadero será remodelada.

Se ejecuta proyectos de mantenimiento, construcción y reconstrucción.

El Gobierno municipal de Trinidad, dentro del programa de mejoramiento urbano, espera que las empresas constructoras presenten sus propuestas, respondiendo a la licitación pública para la ejecución de proyectos.

El oficial mayor de obras públicas Saúd Yuja, dijo que esperan respuesta para la adjudicación de construcción de las plazas: El Ganadero, Chaparral, El Palmar, Santa Cruz Sur y otras que fueron comprometidas para la presente gestión.

El término de licitación concluye los próximos días, luego la apertura de sobres y finalmente la adjudicación de la obra a la empresa que presente la mejor propuesta.

Dentro de otras tareas importantes informó que se realiza el mejoramiento de vías en varios puntos de la ciudad, esta situación comprende 2 ítems o rubros: el asfaltado de nuevas vías y el mantenimiento periódico de las calles que anteriormente estaban asfaltadas.

Asimismo se realiza el ripiado de calles que no fueron programadas y que no fueron beneficiadas con ningún tipo de asfalto, muchas de ellas en las zonas periféricas se rellenan con tierra, "se realizan estas tareas tomando en cuenta que se avecina la época lluviosa y no queremos que los vecinos tengan problemas para salir al centro", dijo.

En el tema educativo se construyen tinglados en 5 unidades educativas, los trabajos son supervisados por personal calificado, quienes están vigilantes que los plazos y las especificaciones de las obras se cumplan al pie de la letra.

En lo concerniente a la salud, está por concluir el embardado de los terrenos de postas sanitarias en las zonas Pedro Ignacio Muiba, 30 de Julio, se construyen nuevas en 12 de Abril y San José.

GOBERNACIÓN

Reactivan centros de producción piscícola

Ya funcionan 4, y en las siguientes semanas serán reactivados otros 2.

La Gobernación pretende reactivar la producción piscícola hasta el 2012. (foto LP)

El responsable del proyecto de Producción Piscícola, dependiente del SEDAG, Hormando Sakamoto, confirmó ayer que la Gobernación emprendió este año un proceso de reactivación de dicha actividad con 6 centros en todo el Departamento.

Al momento, ya están en funcionamiento 4 centros de producción y en el transcurso de las siguientes semanas, los restantes seguirán el mismo curso. Según explicó, los centros reactivados se encuentran en Baures, provincia Iténez, Santa Rosa, en Ballivián, Unión y Fe además de Nueva Betania, en Marbán. Los que serán puestos en funcionamiento están ubicados en Cernández y La Curva, en la provincia Cercado.

Indicó que dichos lugares tuvieron que ser cerrados por diferentes motivos, sobre todo naturales, como la helada que causó una considerable mortandad de peces el 2010. "Estamos volviendo a reactivar estos centros para que no se pierdan y sigamos en el proceso de producción que tenemos como Gobernación y así poder apoyar a los campesinos e indígenas del Departamento", dijo.

A la par de esta reactivación, se realiza la entrega de alevines a las diferentes comunidades cercanas a los centros de producción. Por ejemplo, en Baures, se hizo la dotación de 4 mil alevines, en Santa Rosa 3 mil, Nueva Betania 1 mil. Además en Unión y Fe, se entregaron 2 mil alevines, todos con su alimento para los primeros 4 meses y la respectiva asistencia técnica, durante todo el ciclo productivo.

Para el 2012, se tiene programado poner en funcionamiento otros 4 centros de producción, los cuales podrían ser ubicados en la provincia Mamoré, Cercado, Moxos (en el TIPNIS) y Marbán, según indicó Sakamoto.

Campesinas fortalecen sus regionales

Capacitan en liderazgo y equidad de oportunidades.

La Federación de Mujeres Indígenas Campesinas Originarias de Bolivia, Bartolina Sisa, fortalece a sus afiliadas en las provincias, en temas de igualdad de oportunidades y género, así como en liderazgo.

Nacira Najaya, ejecutiva del sector manifestó que con este tipo de encuentros se busca fortalecer las organizaciones regionales, para que las mujeres del campo puedan hacer respetar sus derechos.

En estos encuentros se evalúan los proyectos presentados el 2010 aprobados por el Directorio del Fondo de Desarrollo Indígena, que beneficiarán de manera directa a las trabajadoras del campo.

Aseveró que se busca que estos proyectos lleguen a todas sus comunidades y beneficien a la mayoría de sus afiliadas, para que estas iniciativas se repliquen en el futuro con fondos propios de sus organizaciones.

Precisó que se pretende llegar a dar las mismas oportunidades en acceso a la propiedad, asimismo el acceder a puestos dirigenciales, como de autoridades comunales, entre otras metas.

Consideró que el apoyo prestado hasta el momento logró que más del 80% de sus afiliadas que superan las mil tengan esta formación que se diversificará con el transcurrir de los años.

Nacira Najaya, ejecutiva de La Federación de Mujeres Indígenas Campesinas Originarias, Bartolina Sisa. Foto (LP)

Día Mundial de la Alimentación

El hambre azota a 80 millones de personas en todo el mundo. Foto: infosurhoy.com

La Paz (ANF).- Este domingo 16 el Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) celebran el Día Mundial de la Alimentación 2011.

Bajo el lema "Precios de los alimentos: de la crisis a la estabilidad" se celebrará en la sede central de la FAO en Roma el Día Mundial de la Alimentación en un evento que tendrá la intervención de diversos invitados y la actuación de artistas que ejercen de embajadores de buena voluntad de la organización de la ONU.

Entre los años 2005 y 2008 los precios mundiales de los alimentos básicos alcanzaron sus máximos valores en 30 años. Durante los últimos 18 meses de dicho periodo el precio del maíz aumentó un 74%, mientras que el del arroz se multiplicó por cerca de tres -concretamente, se incrementó un 166 %-.

En más de 20 países se registraron disturbios relacionados con los alimentos. Los editorialistas decretaron el fin de los alimentos baratos. Los economistas creen que es probable que los altibajos de los precios experimentados desde 2006 se repitan en los próximos años. En otras palabras: es probable que la volatilidad de los precios de los alimentos -el término técnico con el que se denomina el fenómeno- haya venido para quedarse.

"Precios de los alimentos: de la crisis a la estabilidad" se ha elegido como el tema del Día Mundial de la Alimentación de este año para arrojar luz sobre esta tendencia y sobre las medidas que se pueden adoptar para mitigar sus efectos en la población más vulnerable.

Las variaciones drásticas de los precios, especialmente al alza, constituyen una grave amenaza para la seguridad alimentaria de los países en desarrollo. La población pobre es la más gravemente afectada. De acuerdo con el Banco Mundial, entre los años de 2010 a 2011 el aumento de los costos de los alimentos llevó a cerca de 70 millones de personas a la pobreza extrema.

Por lo que hace a los países importadores netos de alimentos, los repuntes de los precios pueden perjudicar a los países pobres haciendo que les resulte mucho más caro importar alimentos para su población.

En el plano individual, las personas que viven con menos de 1,25 dólares al día pueden verse obligadas a saltarse una comida cuando aumentan los precios de los alimentos. Los agricultores también se ven perjudicados porque necesitan saber los precios que conseguirán sus cultivos en el momento de la cosecha cuando aún faltan meses para ello. Si es probable que consigan precios elevados, plantarán más. Por el contrario, si se prevé que los precios sean bajos plantarán menos y reducirán costos.

Las rápidas variaciones de los precios hacen que el cálculo resulte mucho más difícil. Resulta muy fácil que los agricultores puedan acabar produciendo demasiado o demasiado poco. En los mercados estables pueden ganarse bien la vida, mientras que los mercados volátiles pueden arruinarlos al tiempo que desincentivan la muy necesaria inversión en agricultura.

Se analiza cómo superar la crisis, variaciones de precios son grave amenaza para seguridad alimentaria de países en desarrollo.

Consciente de la gran amenaza que las variaciones de los precios de los alimentos suponen para los países y las personas más pobres del mundo, la comunidad internacional, liderada por el G-20, se activó en 2011 para encontrar maneras de afrontar la volatilidad en los mercados internacionales de productos alimenticios.

Para saber cómo y hasta qué punto podemos controlar la volatilidad de los precios de los alimentos, es necesario saber con exactitud por qué, en tan solo unos pocos años, el mercado mundial de alimentos, que era estable y presentaba precios bajos, se convirtió en un mercado turbulento caracterizado por altibajos repentinos de los precios.

Las semillas de la volatilidad actual se plantaron en el siglo pasado cuando los responsables de la toma de decisiones no consiguieron entender que el boom de la producción que disfrutaron muchos países no iba a durar para siempre y que era necesario continuar invirtiendo en investigación, tecnología, equipo e infraestructura.

En los 30 años transcurridos desde 1980 hasta la fecha, la proporción de la asistencia oficial para el desarrollo destinada por los países de la OCDE a la agricultura ha disminuido un 43%. Es probable que la financiación insuficiente continuada de la agricultura por parte de los países tanto ricos como pobres sea la principal causa de los problemas a los que nos enfrentamos hoy en día.

También contribuye a la actual rigidez de los mercados el rápido crecimiento económico de las economías emergentes, como resultado del cual cada vez hay más personas que comen más carne y productos lácteos y, en consecuencia, la necesidad de pienso está aumentando rápidamente. El crecimiento de la población, con cerca de 80 millones de nuevas bocas que alimentar cada año, es otro elemento importante. La presión demográfica se ve agravada por los fenómenos meteorológicos erráticos y a menudo extremos ocasionados por el calentamiento mundial y el cambio climático.

Otro factor contribuyente podría ser la reciente entrada de inversores institucionales con sumas muy grandes de dinero en los mercados de futuros de productos alimenticios. Por último, una parte notable de la culpa recae sobre las políticas agrícolas distorsionadoras y las políticas comerciales proteccionistas.

Por lo tanto, para responder a la volatilidad de los precios de los alimentos se requieren dos tipos diferentes de medidas. Las medidas del primer grupo abordan la propia volatilidad y tienen como fin reducir las variaciones de los precios mediante intervenciones concretas, mientras que las del segundo tienen como objetivo mitigar los efectos negativos de las variaciones de los precios en los países y los individuos.

Una mayor coordinación de las políticas de comercio internacional de alimentos puede reducir la volatilidad ayudando a mantener un flujo garantizado de productos. La FAO respalda las negociaciones multilaterales celebradas bajo los auspicios de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la eliminación de las subvenciones a la agricultura existente en los países ricos, que distorsionan el comercio.

En materia de especulación, la investigación realizada por la FAO sugiere que, si bien podría no ocasionar la variación de los precios, sí podría exacerbar su magnitud y su duración.

APLP

Amenazas de toma de medios constituyen delito penal

Representantes del APLP. Foto: ANF

Gobierno del Presidente Morales debe hacer cumplir la Constitución y procesar a los responsables de estos atentados.

La Paz (ANF).- La Asociación de Periodistas de La Paz (APLP) rechazó el intento de "toma" al canal de televisión CVC de El Alto por instrucción de la Central Obrera Regional (COR) y le recuerda a la institución sindical que ese tipo de acciones atentan contra la libertad de expresión y de prensa además constituyen violaciones a la Constitución Política del Estado que se deben sancionar con cárcel.

"Los periodistas de los medios amenazados y hostigados son trabajadores de la prensa que como cualquier otro ciudadano tienen derecho a trabajar y expresarse libremente", afirma la APLP

La Asociación de Periodistas exige al Gobierno del Presidente Evo Morales hacer cumplir la Constitución y procesar a los responsables de estos atentados contra el Estado de Derecho en vísperas de las elecciones judiciales del domingo 16.

La APLP hace referencia al artículo 106 de la Ley de Leyes que establece textualmente "el Estado garantiza el derecho a la comunicación y el derecho a la información" de bolivianas y bolivianos.

El parágrafo III del mismo artículo determina que "el Estado garantiza a las trabajadoras y los trabajadores de la prensa, la libertad de expresión, el derecho a la comunicación y a la información".

Quienes usan la representatividad legítima de los trabajadores para lanzar y pretender perpetrar ese tipo de amenazas incurren en el tipo de "delitos contra la libertad de prensa" descrito en el artículo 296 del Código Penal en los siguientes términos: "Será sancionado con reclusión de seis meses a tres años y multa de treinta a doscientos días, el que ilegalmente impidiere o estorbare la libre emisión del pensamiento por cualquier medio de difusión, así como la libre circulación de un libro, periódico o cualquier otro impreso".

Asimismo le pide a la COR como institución de protección de los derechos de los trabajadores que debería recordar que el artículo 303 de "atentados contra la libertad de trabajo" en la misma norma punitiva determina la sanción con reclusión de uno a tres años al "que impidiere, obstaculizare o restringiere la libertad de trabajo, profesión u oficio, comercio o industria" de cualquier ciudadano.

Libreta de servicio militar es válida para votar

En caso que las personas se hayan inscrito con este documento.

La libreta de servicio militar. Foto: Arch.

La Paz (ANF).- La libreta de servicio militar es un documento válido para votar el domingo 16 de octubre cuando se realicen las elecciones judiciales, en caso que las personas se hayan inscrito con este documento, según informó la presidenta del Tribunal Departamental Electoral de La Paz, Ana María Benavides.

"Si las personas en el caso de los varones se hubieran inscrito con la libreta de servicio militar, también sirve (para votar)", informó Benavides.

Asimismo la autoridad explicó que luego de esa excepción los únicos documentos que sirven para el domingo son: el carné de Identidad y el RUN. "También pueden hacerlo con el carné caducado siempre y cuando coincidan la huella foto y firma con el padrón electoral con la lista índice donde están los datos consignados"

Benavides fue contundente al decir que ningún otro documento será aceptado por los jurados electorales

Durante la semana el Servicio General de identificación Personal (SEGIP) de La Paz se registran largas filas de personas, quienes desde tempranas horas de la mañana acuden para realizar el trámite para obtener o renovar su cédula de identidad para poder votar. Lo mismo ocurre en las filiales de esta entidad de todo el país debido a la jornada de elecciones del próximo domingo.

"La demanda aumentó el 30% no sólo en La Paz sino también a nivel nacional por las elecciones del domingo. Ayer entregamos 1.600 cédulas de identidad, generalmente se entregan entre 950 a 1.200", informó la coordinadora del SEGIP en La Paz, Verónica Oblitas en medio de reclamos de la gente .

Instituyen Premio Nacional a la Calidad

IBNORCA reconoce a 19 empresas por la calidad de sus servicios.

La Paz (ANF).- El premio nacional a la calidad tiene el propósito de reconocer el esfuerzo de las empresas nacionales y extranjeras que apuestan por el mejor servicio a clientes y consumidores.

A partir de este año, el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA) instituye este galardón con el fin de alentar la certificación de las empresas.

En la primera versión se premiaron a 19 empresas de distintos rubros y certificadas en diversas áreas.

GALARDONADAS

Entre las premiadas por sistemas de gestión de calidad en La Paz están: SIMSA, Hemocentro - banco de sangre de referencia departamental La Paz, la Cámara Nacional de Comercio.

En Cochabamba la Transportadora de Electricidad (TDE), la Cámara Departamental de Industrias. En Santa Cruz el hotel Cortez, la Unidad de Posgrado de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

En tanto que en Oruro son galardonadas: PROTEC, la Empresa Metalúrgica Vinto y en Sucre FANCESA.

El premio por sello de producto lo obtuvieron: SOBOCE la fábrica de Viacha en La Paz, Industrias de Aceites SA (IASA) de Cochabamba, EMBOL de Santa Cruz.

La Empresa Metalúrgica Vinto y EMISA de Oruro. La Fábrica Nacional de Cemento (FANCESA) de Sucre y EMBOL de Tarija.

Con el galardón por sello "Hecho a mano" se distingue a Ajayu de La Paz y Arte Campo de Santa Cruz.

Bajo el slogan "Las normas internacionales crean confianza global", los organismos de normalización del mundo dejan por sentado la importancia de éstas, señala el informe de IBNORCA.

Entrega del galardón. Foto: IBNORCA

MARCHA TIPNIS

Ministerio de Defensa entregó ayuda humanitaria

Entregan ayuda a marchistas. Foto: ANF

El terreno empieza a cambiar y cada vez se siente un clima menos cálido.

Sacramento, La Paz (ANF).- El Ministerio de Defensa, a través del Viceministerio de Defensa Civil, entregó este viernes a los marchistas indígenas del TIPNIS, que se encuentra en la población de Alto Sacramento, alimentos, prendas de abrigo y medicamentos.

Según el reporte de esta cartera de Estado se entregó 270 unidades de ropa nueva para niños y niñas, 300 frazadas, artículos de higiene personal, cinco mil litros de agua y distintos alimentos.

"La ayuda humanitaria está orientada a aliviar las necesidades inmediatas de los niños y mujeres que participan en esta marcha, porque los principales objetivos de la ayuda humanitaria son proteger al ser humano y preservar su dignidad", afirmó el Ministro de Defensa Rubén Saavedra.

A partir de la salida de Yolosa, la topografía del terreno empieza a cambiar y cada vez se siente un clima menos cálido y los efectos de la altura también se hacen presentes en los marchistas indígenas.

Por su parte el viceministerio de Salud y Desarrollo, Martín Maturano entregó un lote de medicamentos el cual está conformado por antibióticos, antialérgicos, y otros para evitar enfermedades dermatológicas, en las vías respiratorias e intestinales.

Vecinos de Villa Adela evitan toma del canal del padre Obermaier

El Alto, La Paz (ANF).- El Canal Virgen de Copacabana (CVC), de la Fundación Cuerpo de Cristo que dirige el padre Sebastián Obermaier, fue custodiado este viernes por vecinos de la zona de Villa Adela, en la ciudad de El Alto, ante la amenaza de una toma por parte de gremialistas y miembros de la Central Obrera Regional (COR) de este municipio.

Jackeline Riveros, funcionaria de la Fundación Cuerpo de Cristo y portavoz de los trabajadores, informó que la raíz del conflicto fue el conductor Wilfredo Mamani del programa "Mi Barrio" que se difunde por este medio.

"Wilfredo Mamani pagaba menos de dos mil bolivianos por su espacio televisivo, se le indicó que pudiera él aumentar porque su monto era muy bajo, él indicó que pertenecía a la COR y que los medios de comunicación pertenecían a la COR, pero pasó el tiempo y dejó de hacer problema", denunció la funcionaria a la ANF.

A la par de este problema, relató Riveros, se conformó al interior de la Fundación Cuerpo de Cristo un sindicato de los directores de esta institución, a la cual, los trabajadores de base se opusieron por no sentirse representados en ella. Denunció que el objetivo de este sindicato era "adueñarse" del canal.

Dicho sindicato estaba conformado a la cabeza del director del CVC, Wilber Quispe, el director del Centro Juvenil, Juan de Dios y la directora de Casa San Martín, un hogar que alberga a personas de la tercera edad, Claudia Rojas, quienes, en pasados días, habrían renunciado a su cargo, según comentó la funcionaria.

"Ellos han armado un complot, han armado un sindicato de directores y no pensábamos que iban a trabajar en contra de la Fundación, no nos sentíamos representados por un sindicato de directores, porque tenían autoridad y poder de dedición, por eso conformamos otro sindicato de trabajadores", explicó Riveros.

La gota que derramó el vaso en este problema fue el apoyo que recibió este sindicato de directores por parte de la COR, a través de Mamani, y la resolución de esta organización que determinó la toma de este medio de comunicación, por razones desconocidas, según expresó Riveros.

A raíz de esta resolución, mencionó Riveros, Mamani procedió este viernes a ingresar nuevamente al canal 57, pero tras la negativa de los trabajadores se procedió a su retiro, lo que motivó a Mamani a convocar, por vía celular, a que los gremialistas se hicieran presentes en el canal para iniciar la toma del medio.

Según se vieron en imágenes difundidas por el CVC, vecinos de la zona de Villa Adela, donde se encuentra el canal, salieron en defensa de la Fundación y evitaron que los gremialistas, a los cuales no se observó, se aproximaran a las inmediaciones del canal.

Cuando ya llegaba la noche, la Policía Nacional, que estaba resguardando las instalaciones del CVC, procedió a retirar a Mamani del canal, ante el repudio y el enojo de los vecinos. Mamani, había llegado al canal en una vagoneta blanca que no tenía placas de control.

Mamani, en un breve contacto con los medios, mencionó que defenderá a la Fundación Cuerpo de Cristo, aunque muchos vecinos que lo escucharon pidieron que fuera detenido por crear esta trifulca.

El padre Obermaier, cuando llegó al canal, dijo que no conocían los objetivos de la COR para realizar esta toma, pero convocó a los vecinos a acudir al llamado de las campanas de la Iglesia Cuerpo de Cristo en caso de que se avecinen nuevos problemas.

"Cuando nuevamente toquemos la campaña vengan otra vez, porque no sabemos qué puede pasar (...). Pido respeto a la propiedad privada", pidió el sacerdote, ante los vecinos que instalaron una vigilia en la iglesia para evitar cualquier otro percance.

BOLSA

En 9 meses, operaciones superan $us4.476 millones

Suben en 12,55% las operaciones, comparando con tres trimestres del 2010.

La Paz (ANF).- Las operaciones en Bolsa sumaron 4.476 millones de dólares en los tres trimestres pasados, monto superior en 562 millones al mismo periodo del 2010, cuando se alcanzó un monto de 3.914 millones.

El informe de la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) señala que en septiembre, el monto negociado en Bolsa, 625,51 millones de dólares, duplicó el monto de enero. Sin embargo, es menor al registrado en agosto y julio, que llegaron a 650 y 660 millones.

RENTA FIJA

La mayor cantidad negociada, 97 por ciento, corresponde a renta fija. En los nueve meses pasados, a este rubro corresponde 4.347 millones de dólares.

Los depósitos a plazo fijo (DPF) captaron el 58 por ciento del total del monto de renta fija, pues, sumaron 2.537 millones.

En tanto que los Bonos del Tesoro captaron 956,84 millones de dólares, que es la segunda mayor cuantía, 22 por ciento del total de renta fija.

El tercer mayor monto es por Letras del Tesoro 626,76 millones de dólares, equivalente al 14 por ciento. Los Bonos de Largo Plazo sumaron 152,21 millones.

Estos cuatro rubros captaron el 97 por ciento de las operaciones de renta fija en la Bolsa, tomando los datos mensuales que publicó la BBV.

Senadora pide nuevo denominativo para discapacitados

Porque esas personas son parte de la sociedad y aportan al desarrollo del país.

La Paz (ABI).- La senadora del oficialista Movimiento Al Socialismo (MAS), Rhina Aguirre, pidió el viernes adoptar un nuevo denominativo para las personas con discapacidad porque, a su juicio, esas personas son parte de la sociedad y aportan al desarrollo del país.

"Pido a la ciudadanía reflexionar sobre la problemática y que se deje de lado la denominación de persona con discapacidad y adoptar un nuevo nombre para esas persona, como en situación de discapacidad, porque todos somos parte de una sociedad y aportamos para su desarrollo", manifestó la legisladora no vidente.

Recordó que el Decreto Supremo del 14 de noviembre de 2004 establece el 15 de octubre como Día Nacional de las Personas con Discapacidad y, por tanto, ese día se realizan diferentes actos de homenaje para esas personas en todo el territorio nacional.

La senadora Rhina Aguirre (ABI)

A su juicio, el término, "situación de discapacidad", quiere decir que es transitorio, que una persona puede salir de esa situación con ayuda y con el reconocimiento como persona en la sociedad, con los mismos derechos, para él y para su familia.

Agregó que las personas con discapacidad son "igual" que todos los seres humanos y como cualquier persona tienen cientos de posibilidades para destacarse dentro de la sociedad, aunque tengan una dificultad particular.

"Si los encasillamos en ese marco, toda la gente tendrá una actitud que se desprenda de esa visión de compasión, lástima o caridad, que no suscita respeto", argumentó.

La Asamblea Legislativa Plurinacional rindió el pasado jueves un homenaje a los bolivianos en situación de discapacidad por su aporte al desarrollo del país.

CARRETERA TIPNIS

Gobierno obedecerá voluntad de indígenas

"El Estado tiene que acatar, el Estado cumplirá, lo que los pueblos indígenas que viven en el Parque decidan su destino"

Indígenas marchan para defender la reserva natural. Foto archivo

La Paz (ANF).- El gobierno se comprometió a obedecer lo que se decida en la consulta previa que se realizará a las comunidades que habitan el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), aunque ello implique posteriores represalias económicas, o, jurídicas con la empresa brasileña OAS responsable de la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos.

En conferencia de prensa, el vicepresidente Álvaro García Linera dijo este viernes que las comunidades que habitan el Parque Nacional, deben decidir si se continúa con la construcción de la carretera, o se paraliza definitivamente las obras dentro del TIPNIS, camino en cuyos tramo I y III están en pleno proceso de que avanzaron en el tramo I y III, no obstante el tramo II se encuentra suspendido desde el 26 de septiembre por determinación del presidente Evo Morales.

"Si los hermanos que viven en el TIPNIS deciden que el Parque tiene que dejarse tal como está y no tiene que haber carretera, no habrá carretera, si los hermanos del parque dicen que sí debe haber carretera porque dicen: Por decisión y voluntad soberana de ellos orgánicamente, el Estado tiene que acatar, el Estado cumplirá, obedecerá, lo que los pueblos indígenas que viven en el Parque decidan su destino", dijo García Linera.

Respecto al carácter vinculante, o, no de la norma, el presidente nato de la Asamblea Legislativa explicó que este término no se aplica en este caso, pues sólo se usaría el término vinculante en referéndums políticos, donde el ciudadano emite un voto individual y no colectivo como se lo realizará en las comunidades que viven en el TIPNIS.

"Un referéndum es de carácter vinculante se aplica la figura de vinculación (...) la consulta esta constitucionalizada, está en los derechos de los pueblos indígenas, aprobada por la OIT, las Naciones Unidas, establece el concepto de consulta previa que es un hecho colectivo", manifestó el Ejecutivo.

No obstante, los habitantes de tierras bajas advirtieron con impedir a cualquier autoridad del gobierno que quiera realizar la consulta previa en el TIPNIS, porque según ellos esta Ley Corta, tendría el objetivo de dividir a los indígenas de tierras altas, considerando que la consulta sólo se realizará a los pueblos Tsimanes, Mojeños Trinitarios y Yuracarés.

LEY CORTA

La Cámara de Senadores aprobó el jueves el proyecto de Ley que dispone el inicio de la consulta previa libre e informada a los pueblos indígenas del TIPNIS, en el marco de las normas y procedimientos constitucionales, la misma que será promulgada en las próximas días por el presidente Evo Morales.

Esta norma, que consta de 7 artículos, establece la consulta previa, que no será vinculante. En el artículo 3 (Suspensión y Consulta Previa) I. "Se suspende la construcción del tramo II de la carretera interdepartamental Villa Tunari-San Ignacio de Mojos que pasa por el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) y se dispone el inicio de la consulta libre e informada a los pueblos indígenas del TIPNIS, respetando sus normas y procedimientos propios, en el marco de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 1257 del 11 de julio de 1901 (Convenio 169 de la OIT), la Ley N° 3760 del 7 de noviembre de 2007 (Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas)".

MARCHA TIPNIS

Avanza 22 kilómetros y llega a Sacramento

Una de las principales necesidades de los marchistas es la alimentación.

La Paz (ANF).- La marcha indígena que defiende el parque Nacional Isiboro Sécure avanzó 22 kilómetros este viernes y llegó hasta la población de Sacramento, donde permanecerían hasta el domingo, día en el que se realizará las elecciones judiciales.

Los marchistas empiezan a sentir los efectos de la pendiente pues la población de Sacramento está por encima de los 2.000 metros sobre el nivel del mar. La dirigencia de la marcha reportó seis marchistas que se desmayaron durante esta jornada por la dificultades que representa el ascenso.

Se prevé que la VIII marcha indígena camine otros 20 kilómetros para llegar a la población de Chuspipata, donde prevén esperar el desarrollo de la elecciones judiciales del domingo próximo.

La columna indígena debió partir a las 06.00, pero la lluvia que cayó durante la noche retrasó su partida. Los indígenas decidieron llegar a La Paz por el camino antiguo no por la carretera nueva a los Yungas. Hoy descansarán en esa localidad.

Una de las principales necesidades de los marchistas es la alimentación. "Necesitamos carne y aceite. El arroz llega pero la carne escasea mucho, también necesitamos aceite", dijo la presidenta del Comité de Marcha, Yenny Suárez.

De acuerdo con la Fundación Tierra, los marchistas requieren de carpas grandes y hule (nylon) para cubrirse de la lluvia. Otra necesidad urgente es el papel higiénico. La dirigente informó que el agua es provista por una cisterna, por lo que aguardan la solidaridad de la ciudadanía.

"A pesar que llovió toda la noche y nuestras cosas también se mojaron, esta mañana decidimos salir aunque el cielo está un poco nublado, pero sin lluvia. Mañana sábado continuaremos con nuestra caminata hasta Chusquipapa lugar donde acamparemos hasta que pase las elecciones, dijo la dirigente indígena", Judith Rivero.

La marcha en defensa del TIPNIS reanudó su recorrido. Foto larazon.com